



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO A LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre de quien ingresa al inmueble

Cabe mencionar que en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ningún dato recabado corresponde a datos sensibles

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Ser ingresados y almacenados en el “Sistema de Control de Acceso a los Inmuebles de la SFP”, el cual se encuentra en soporte tanto físico como electrónico, y es administrado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de esta Dependencia.
- Identificar al personal interno y externo que ingresa a los inmuebles de la SFP y determinar su ubicación en los inmuebles con motivo de seguridad y en caso de emergencia.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

- Artículo 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- De manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.





Transferencia de Datos Personales.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico y extensión: 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Portabilidad de datos personales.

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecuaba a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de actualización: 18/03/2022





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

